



LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: ¿UN FACTOR DE CAMBIO SOCIAL O UN INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN?

Jonny Alexander Cruz Bolaños¹

Resumen

El presente artículo, propone una reflexión respecto al concepto de "Intervención Psicosocial", a partir de un bosquejo sociohistórico de su presencia en occidente y durante la colonia en Latinoamérica: se hace énfasis en lo problemático que resulta definir la "Intervención Social", si se parte de una posición crítica que reconozca la instrumentalización que históricamente se ha hecho de tal concepto, por parte de Instituciones de poder en las diferentes épocas y contextos.

Palabras claves: Intervención Psicosocial, Modernidad/colonialidad, Psicología Social, Psicología Crítica.

Abstracts

This article proposes a reflection on the concept of "Psychosocial Intervention", from a socio-historical sketch of their presence in West and in the colonization process of Latin America: the emphasis is define how problematic is "social intervention", if one starts from a critical position and recognizes the manipulation that historically has been done about this concept by powerful institutions in different times and contexts.

Keywords: Psychosocial Intervention, modernity/coloniality, Social Psychology, Critical Psychology.

“Intervención psicosocial” es un término de presencia actual a la hora de definir muchas de las acciones que realizan particulares, instituciones y políticas públicas. Puede ser visto como un componente de la intervención social, en cuyo trabajo interdisciplinario, aparece como participante la figura del psicólogo.

¹ Psicólogo. Maestrado en Psicología Social, Universidad del Valle Cali. Responsable del área de Psicopedagogía y Educación del Externado para Niñez en Riesgo de Calle ICBF, operado por la Fundación Para el Desarrollo de la Educación FUNDAPRE. E-mail: cruz.johnny@gmail.com.

Para tener una visión general sobre lo que podría llamarse “Intervención Psicosocial”, cabe citar la definición que el profesor Amalio Blanco diera a dicho término en su seminario “Trauma Psicosocial²”:

“La intervención psicosocial, es un conjunto de actividades por parte de un interventor encaminadas a producir cambios en la conducta de individuos o grupos diana o en algunas características de su entorno. El interventor puede ser una persona o grupo multidisciplinario”.

De este modo, se pueden identificar elementos básicos en la definición de intervención psicosocial: una intención por parte del agente que interviene, actividades planeadas y organizadas, y, que se busca producir cambios.

El psicólogo John Harold Vásquez Campos, en su disertación, titulada “Reflexiones acerca de lo psicosocial y los procesos de intervención”³, planteaba que el concepto de “Intervención Psicosocial”, presenta algunos aspectos problemáticos que deber ser tenidos en cuenta:

- Hay un uso indiscriminado del término, haciendo que lo psicosocial sea asociado a cualquier concepto sin un examen crítico del significado que le otorga.
- Ha sido objeto de un proceso de reificación, al darle un carácter de realidad.
- No hay claridad conceptual acerca de lo psicosocial.
- Se realizan intervenciones sin un marco teórico evidente o sin una claridad teórica que las oriente.

Citando a Maritza Motero (2007), el siguiente cuadro (cuadro 1) recoge algunos sentidos y usos que ha tenido la palabra intervención:

Cuadro 1.

Sentidos de la palabra Intervención			
Participar	Comprometerse	Tomar parte	Mezclarse
Entrometerse	Enredarse	Interponerse	Entrar
Actuar con otros en	Entrar en juego	Mediar	Introducir
algo	Meter poner mano	Inmiscuirse	Cooperar
Envolverse	Complicar	Ocuparse	Fiscalizar

²Seminario ofrecido para los cursos de Doctorado y Maestría en Psicología, Instituto de Psicología, Universidad del Valle, Mayo 20, 21 y 22 de 2013.

³Exposición realizada el 01 de marzo de 2013, en el contexto del curso “Campos De Intervención Psicosocial”, dirigido por el profesor Phd. Alonso Tejada, Maestría en Psicología, Universidad del Valle.

Interesarse Complicar Terciar	Terciar Influir	Liarse interceder
-------------------------------------	--------------------	----------------------

Del mismo modo, propone el siguiente cuadro, en el que se resume de modo general, cómo el término “Intervención social” ha hecho presencia en la historia de Occidente y las acciones que le evidencian:

Cuadro 2⁴

EPOCA	DENOMINACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	ACCIONES
FEUDAL	Solidaridad personal o familiar	Ayuda mutua entre familiares y vecinos para sus necesidades en la cotidianidad.
FINALES DEL FEUDALISMO	Previsión	Protección que brindaban los gremios a sus integrantes en situaciones de calamidad.
	Caridad	Ejercida por ciudadanos, ayuntamientos u organizaciones religiosas a través de la limosna, casas de misericordia u hospitales eclesiásticos.
MODERNA	Beneficencia	Ejercida por los ayuntamientos para reprimir la pobreza y la mendicidad.
CONTEMPORANEA	Asistencia Social	El estado empieza a ocuparse de los problemas de los pobres y marginados como una obligación propia de su concepción. Es una acción benéfico-asistencial que no busca el cambio en las estructuras sociales sino que es una ayuda puntual.
Segunda Mitad del siglo XIX	Filantrópico Asistencial	El protagonista de la acción social es la burguesía que crece con el desarrollo industrial. Se crean orfanatos, colegios, comedores por parte de las asociaciones filantrópicas.
	Previsión Social - Servicio Social	Como iniciativa del movimiento obrero se genera una forma propia de protección para los trabajadores frente a los riesgos de enfermedad, paro (desempleo) e invalidez. Esto permite el surgimiento del sistema de seguridad contributivo y en paralelo la beneficencia que atendía a los pobres y marginados.
Finales del siglo XIX	Seguridad Social para todos.	Ligado de <i>Estado de Bienestar</i> se interviene para Modificar el medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan perjudiciales para los grupos humanos. En donde se reconoce que una gran parte de la población presenta necesidades básicas insatisfechas.
Inicios del Siglo XX - Actualidad	Intervención Social	En el marco de un <i>Estado Social de Derecho</i> que tiene la misión de garantizar ciertos derechos

⁴ Tomado de la mencionada presentación del 01 de marzo de 2013, usado con autorización del autor.

		fundamentales como la salud, la educación, la vivienda digna, asistencia grupos vulnerables o discriminados, etc.
--	--	---

Se evidencia en cada época y acciones, que cada una de ellas está vinculada a procesos socio-históricos y sus resultantes relaciones de poder, que determinan la *intención por parte del agente que interviene*, el tipo de *actividades planeadas y organizadas*, y el *tipo de cambios que se buscan producir*, siguiendo los elementos con que mencionamos, se define la Intervención según Amalio Blanco.

Si bien, el cuadro anterior es un buen resumen que permite evidenciar la presencia de la intervención social en algunas etapas de la historia occidental, cabe también preguntarnos por los aspectos que entre líneas, pueden responder sobre las razones o motivaciones para que la intervención social hiciera presencia en dichos contexto.

El carácter gregario de los seres humanos, ha sido utilizado por disciplinas como la sociología y la antropología para explicar muchos de los comportamientos asociados a la búsqueda de cambios de algunas situaciones consideradas socialmente problemáticas, cuyas acciones han sido denominadas de distinta forma: caridad, solidaridad, filantropía, etc., La Intervención Social desde esta perspectiva, implica una visión en la cual, la intervención pareciera germinar de acciones que en un primer momento parecieran ser individuales, pertenecer y ser constitutiva de lo humano y que poco a poco se van estructurando en Instituciones que promueven, organizan, orientan y ejecutan acciones para el cambio, es decir, realizan la intervención social como producto de un proceso de “progreso social”, “desarrollo social”, “evolución social”, “avances y logros de la humanidad”, etc.

Desde una postura Vigostkiana, se podría decir que el proceso va en sentido contrario: puede tratarse de procesos externos al individuo, que son interiorizados por procesos de socialización y apropiación de la cultura. En este proceso, el lugar de las Instituciones es determinante, puesto que serían éstas las encargadas de generar y administrar el sistema de valores, metas sociales y acciones que se realizan en la intervención. Esto implicaría que la Intervención social estaría más ligada a las Instituciones de Poder que han

hecho presencia en las distintas épocas, inscritas en los contextos socio-históricos que las contienen, que posiblemente a aspectos individuales.

Retomando el cuadro 2, podemos encontrar que la concepción del pensamiento medieval, tenía una gran influencia de la cosmovisión argumentada por Parménides (Guthrie 1984): las explicaciones del devenir tenían su fuente en el teocentrismo, y por ello, no existía lugar al cuestionamiento de lo percibido como realidad, imperando una mirada ontológica, escindida, metafísica. En este marco, la creencia en el orden natural de las cosas hace impensada la movilidad social, por lo tanto, las ayudas a los sujetos con condiciones de vida precarias estaban inscritas generalmente en el marco de la acción asistencialista, en las lecturas empáticas del prójimo o en inspiraciones religiosas orientadas a ayudar a resistir las miserias de la vida. La solidaridad personal o familiar, que podría ser identificada como acción individual, también estaba inscrita en los valores establecidos por Instituciones Religiosas o Filosóficas.

Las Instituciones han realizado históricamente, un proceso de homogenización social, que ha logrado consolidarse a través de estrategias de eliminación, marginalización y exclusión, que se materializa en acciones como evangelizar, educar, controlar, vigilar, militarizar, torturar, democratizar, y se convierten en las formas esenciales de “gestionar” la diferencia. Aranguren (2009), hace referencia a los planteamientos de autores como Michel Foucault (1992, citado por Aranguren 2009, pp. 602), Michel De Certeau (1993, Ibid.) y Norbert Elías (1987, Ibid.) en relación con el proceso de disciplinamiento y control de las sociedades a través de la institucionalización homogeneizante (escuelas, hospicios, talleres, cárceles), con el lugar que ocupa la palabra escrita en la construcción de estas leyes e identidades nacionales y con las topografías y normas del comportamiento adecuado (mapas, gramáticas, constituciones, manuales, tratados de higiene, etc.).

Este modo de operar hace parte de lo que ha sido llamado por el grupo Modernidad/Colonialidad, “el entramado colonial”, cuya base está constituida por una densa capa de exclusiones políticas y raciales, por paradigmas disciplinares que han apuntado a la dominación, el control social y la explotación económica de los grupos sociales históricamente marginados.

Desde esta perspectiva, el “proyecto moderno” hace referencia a una instancia central a partir de la cual se regulan racionalmente los mecanismos de control sobre el mundo natural y social. Dicha instancia central es el Estado, entendido como “la esfera en donde todos los intereses encontrados de la sociedad pueden llegar a una “síntesis”, esto es, el locus capaz de formular metas colectivas, válidas para todos” (Castro-Gómez, 1993, p. 147).

La formulación de tales metas demanda la aplicación estricta de “criterios racionales” que permitan al Estado canalizar los deseos, los intereses y las emociones de los ciudadanos hacia las metas definidas por él mismo. Es así, como desde el discurso Moderno, encarnado en la figura Estado-Nación, se genera un ambiente global de aparente preocupación por solucionar las problemáticas sociales, se crea un falso tejido social, que impide la emancipación de los oprimidos generando en ellos la ilusión de inclusión, participación, protección y demás ideales modernos que ocultan las relaciones asimétricas de poder y la preservación del modelo de opresión.

Siendo consecuente con una de las premisas básicas del Grupo Modernidad/colonialidad, la cual insta a evitar ignorar que para Latinoamérica, el proyecto Moderno/colonial inició en 1492, con la llegada de los españoles a América, resulta obligado hablar de intervención social durante este período, así que brevemente me aventuraré a mencionar algunos aspectos de este asunto:

La Intervención social durante la Colonia en América también se vio influenciada por la presencia de Instituciones, Moisés González Navarro (Navarro 1985, citado por Casanova 1995-P.3) plantea cuatro períodos para analizar los modelos de intervención social en la forma de asistencia en México: un período originario durante la época prehispánica; otro orientado por un imaginario caritativo que se completa en el siglo XVIII con la idea de filantropía y que va de la época de la colonia hasta bien entrada la reforma; un tercer momento de asistencia empírica, que va de la reforma a 1910 hasta mediados del siglo, caracterizado por la separación e independencia de la iglesia y el estado (en el caso de Colombia, este paso fue progresivo aunque oficialmente solo se hiciera en la constitución de 1991 la declaración del Estado laico); y por último un período plenamente secularizado de asistencia

laica y científica, base de la beneficencia moderna que parte de la revolución hasta la fecha, aparejado al modelo neoliberal de sociedad y de cultura y a la resistencia creciente al mismo.

En el período “originario”, Moisés González Navarro (Ibid), propone que en las culturas mesoamericanas la intervención social en su forma de asistencia social formaba parte de un sistema social global, en donde la producción estaba orientada a preservar la vida de la comunidad, de tal modo que era una función intrínseca a la misma, que tendía a satisfacer las necesidades colectivas, con acuerdo o correspondencia a la cantidad y calidad de los servicios necesarios para el pueblo. El estado era la Institución que supervisaba y regulaba el sistema, siguiendo las lógicas de las formas de relación con la tierra, la producción y sus prácticas sociales, en este caso, en la sociedad azteca.

De igual forma, los pueblos de Valle del Anáhuac, señala Casanova (1995), poseían un sistema de articulación de las funciones y responsabilidades sociales referidas a una organización social y productiva centradas en la continuidad de la vida de la comunidad entera y de sus miembros en lo particular: el tequiyotl, tequio o "fáina", consistía en trabajo de responsabilidad moral, por riguroso turno de los habitantes en edad de hacerlo de un pueblo o calpolli. El trabajo personal del *macehuatl*, en unidad con los miembros de la familia, dado en la parcela que tiene en posesión individual, resulta insuficiente en algunos trabajos, por ejemplo, cuando se trataba de sembrar o cosechar. Por tal razón el *macehuatl* invitaba otros *macehualtin*, labradores artesanos, que puedan y quieran cooperar con esos trabajos de premura; esta forma de ayuda mutua y solidaridad tiene una naturaleza jurídica, la cual recibe el nombre de *maqitl*, mano devuelta en condición acordada y voluntad expresa y continúa vigente en algunas comunidades nativas actuales.

Durante el período de colonia en América, la intervención social estuvo en manos principalmente de la Iglesia Católica, como Institución religiosa que actuó de modo estratégico en el proceso de invasión a los nuevos territorios. La intervención social se dio en la forma de “filantropía”, que hace referencia principalmente a las actividades caritativas de la Iglesia católica bajo el

mandato de la Corona Española y del Papado. Esto, debido a que la conquista despojó a muchos pueblos de sus tierras y obligó a otros al trabajo en las encomiendas y en las minas, golpeando el sistema económico existente y debilitando los sistemas de solidaridad social y reciprocidad, lo que trajo consigo desequilibrios sociales, mayor pobreza individual e indigencia. Fue tan fuerte el desajuste, que la Corona de España tuvo que emitir leyes de protección a los pueblos, ante la evidente amenaza de levantamiento por parte de los indígenas o por la realidad del exterminio físico de éstos a causa de las penurias que vivían. De igual forma, la conquista armada fue acompañada por la búsqueda de la conquista cultural; frente a ellas se dio una fuerte resistencia que tuvo como resultado la combinación y articulación de prácticas a través de las cuales subsistían y se reinventaban formas prehispánicas de solidaridad y de vínculos comunitarios.

Por otra parte, Marcela Suarez, en su artículo *“La infraestructura de la beneficencia novohispana: los Hermanos de la Caridad de San Hipólito y la Hacienda del Hospital”*⁵, describe la manera como durante la colonia, surge una nueva clase social, una élites económica, constituida por los colonos, quienes se enriquecieron con la posesión y explotación de las nuevas tierras, que les permitía la explotación de la minería y exportación de productos como el azúcar, además de aprovechar la mano de obra indígena, con el compromiso de cumplir con algunos impuestos a la Corona. Sin embargo, el control de esta élite por parte de la Corona, fue difícil y muchos de ellos se negaron a pagar los tributos y manejaron de modo independiente su economía e incluso establecieron nuevos sistemas, como fueron el mantenimiento de los cacicazgos como figuras de autoridad local y para que recogieran impuestos a sus súbditos (nativos) para beneficio particular de dicha élite. La explotación y abuso a los indígenas, fue un modo de intervenir y controlar a los colonos por parte de la Corona, exigiendo por mandato de la Iglesia, que ésta nueva élite asumiera la realización de servicios sociales a través de la caridad y los valores ideológicos de la religión, no tanto por amor directo a Dios y al prójimo, como por alcanzar el propio galardón de la otra vida.

En los tres primeros siglos de la colonia en la Nueva España, los servicios sociales de salud, de educación y otros aspectos, combinaron las

⁵ Consultado en: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/11/16.pdf

tradiciones comunitarias indígenas con costumbres heredadas del régimen católico español, que permeaba de la imaginación caritativa cristiana, los establecimientos de asistencia y educación. La asistencia social de la iglesia a los pobres estuvo signada por la lógica de la autoridad tradicional, donde las iniciativas de protección provinieron de reminiscencias de un sistema de fidelidades que era también portador de un conjunto de vínculos y solidaridades comunitarias de origen castellano (Ibid).

De este modo, se mezclaron vínculos sociales procedentes de la cultura indígena con otros que llegaron de la cultura española, la caridad fue desarrollándose como una función pública, especializada e institucionalizada, que tendía a separarse de las comunidades y de sus mecanismos y políticas para enfrentar las necesidades de todos sus miembros, que tendía también a aislarse de las causas sociales que la hacían necesaria, así como a aislar a aquellos sujetos que eran objeto de la misma.

Este proceso de secularización obedecía a las lógicas del pensamiento moderno que empezaba a tomar las formas más canónicas y actuales: "aparece el individualismo, cuyos orígenes hay que buscar indudablemente en la Reforma y en la ciencia económica moderna. Pues esta noción del individuo como el único actor posible de la vida social verdaderamente humana es una radical novedad en sociedades que hasta entonces conocían sobre todo, actores colectivos... Por la desamortización de los bienes de mano muerta, no únicamente la Iglesia como tal, sino también las cofradías, fundaciones, conventos y las corporaciones civiles y por lo tanto, también los pueblos, perdían ante la ley tanto sus medios de acción colectivos como una gran parte de su capacidad jurídica...(Guerra. P.120, citado por Reygadas 2006)"

Siguiendo la lógica en este artículo, de lograr un empalme con la propuesta de ubicar históricamente "la intervención social" (cuadro 2), se podrá inferir que el proceso de secularización de la intervención social, en relación a los períodos de la Intervención social durante la colonia, correspondería a lo que en el cuadro 2, se señaló como la intervención en la "época contemporánea".

Reflexiones finales.

En este punto, podemos resumir las anteriores reflexiones, señalando que la intervención social ha obedecido a procesos histórico-culturales-sociales-etc., en los cuales las Instituciones que representan y ostentan el poder, han jugado un papel protagónico, donde la ideología ha sido un aspecto determinante a la hora de determinar los fines y *cambios deseables* de la intervención, al tiempo que las *actividades realizadas por el interventor* han estado influenciadas por los contextos histórico-político-económico-etc. Es así como la “Intervención psicosocial”, podría entenderse como la intervención de una Institución de poder, “La disciplina de la Psicología”.

Para no caer en fatalismos, propongo a continuación dos puntos finales:

1. Si bien en la Intervención Social, existe una historia que describe una lógica de dominación e instrumentalización por parte de grupos sociales privilegiados, que operan combinando ideologías y prácticas de intervención establecidas y materializadas por medio de Instituciones de poder, la dominación no puede ser percibida como un proceso unidireccional sobre sujetos pasivos y alienados totalmente, se trata de una relación y por lo tanto es de esperarse que existan puntos de choque y desencuentro, como los llamados “Puntos de tensión o quiebre de la cultura hegemónica” por medio de tácticas culturales (Michel De Certeau 1996), que constituyen acciones subversivas que coexisten con las posiciones monológicas y hegemónicas, las cuales explicarían algunos cambios y propuestas novedosas y críticas: Intervenciones Sociales, y si se quiere psicosociales, con la capacidad de asumir una actitud reflexiva frente al quehacer psicológico, considerando la necesidad de deconstruir todos aquellos conceptos y prácticas cuyo fin y sentido estén vinculados a los mencionados proyectos de dominación.

2. La visión en perspectiva de los Campos de Intervención Psicosocial actuales, parecen mostrar una visión optimista de la Intervención como estrategia de cambio hacia una mejor sociedad. El profesor Amalio Blanco (2007) inicia el capítulo 1 de su libro “*Los fundamentos de la intervención psicosocial*” señalando:

“La psicología en su vertiente teórica y aplicada, es una ciencia al servicio del bienestar de personas, de grupos, de comunidades situadas dentro de un determinado contexto. Este es el fundamento de la intervención tal y como la entendemos...”

En la página 2 del mismo capítulo, agrega:

“Esa Psicología sin adjetivos nos invita, pues, a dar la voz a sus actores, y nos compromete también a señalar y denunciar aquellas condiciones en las que no resulta posible conseguir que la gente se sienta bien consigo misma, con sus vidas y con su entorno, porque han tenido la desgracia de nacer en medio de la pobreza extrema...”

Es claro el lugar que se da desde estas posturas a la dimensión moral en la psicología y por tanto en la intervención. Las consideraciones valorativas están presentes explícita e implícitamente en el quehacer del interventor, en sus tesis, argumentos y prácticas, por lo tanto, establecer una reflexión continua, crítica y contextualizada de la intervención que se realiza, debería encaminar a la renovación constante de la misma, que permitan la deconstrucción de las herencias del “colonialismo”, “alienación”, “dominación”, o como se acuerde llamar, que subyacen a la ontogénesis de la intervención social: la “Liberación” (en términos de Martín Baró), de las estrategias sutiles de colonialidad, que son más difíciles de percibir que los modos explícitos de violencia, que permean con mayor facilidad las prácticas de los Profesionales de la intervención social y que podrían generar menos puntos de choque e iniciativas de subversión (puntos de quiebre de la hegemonía), por parte de las mayorías oprimidas a beneficio de unas minorías privilegiadas, debido a que su naturaleza sutil de dominación, dificulta que sean detectadas como formas de violencia o subyugación.

Lo anterior, no sin antes preguntarnos si lo anterior no es también una ingenuidad, producto de la colonialidad que yace en nuestra estructura, por lo que cabe preguntarnos también, como lo hace Castro-Gómez (citado por Aranguren 2009. pp 607.):

“¿Qué ocurriría si el colonialismo, la racionalización, el autoritarismo, la tecnificación de la vida cotidiana, en suma, todos los elementos deshumanizantes de la modernidad, estuviesen relacionados directamente con los ideales humanistas?”...

Referencias bibliográficas

- Aranguren J. (Septiembre-diciembre, 2009). Subjetividades al límite: los bordes de una psicología social crítica. *Universitas Psychologica*. Vol.8, Núm.3. pp.601-603. Pontificie Universidad Javeriana. Colombia.
- Baró M. (1983). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA editores.
- Baró M. (Agosto 2006). Hacia una psicología de la liberación. *Revista electrónica de intervención psicológica comunitaria*. Vol. 1, Núm. 2. Pp. 7-14.
- Blanco A. (2007). *Intervención social*. Madrid España: editorial PRENTICE-HALL.
- Casanova P. (1995) El Frente "Psi" en México. *Notas sobre asistencia, universidad y sociedad II. México*. Mimeo, pág 3.
- Castro, S. (1993). *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro"*. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 145-161). Buenos Aires: CLACSO.
- Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. Buenos Aires, Argentina: Giard, Luce editorial.
- Escobar, A. (1996) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el collège de france 1978-1979*. Argentina: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo veintiuno editoriales.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Argentina: Editorial Altamira.
- Guthrie, W. Chambers, K. (1984). *Historia de la filosofía griega*. España: Editorial Gredos.
- Montero M. (1998). La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. (3): 16 Pp. 389.
- Montero M (2007). *Documento de trabajo para la participación en el Primer Congreso Internacional Intervención y Praxis comunitaria*. UAEM. Cuernavaca, México. 11 al 13 de octubre de 2007.
- Reygadas R. (Marzo 16 de 2006) *Génesis social de la asistencia*. Revista Vinculando. Consultado en: <http://vinculando.org/>